



ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRAS (SUPERVISIÓN DE OBRA)

1 NÚMERO DE ACTA **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 34-2023-GR.LAMB/CS-1**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Región Lambayeque, a los 16 días del mes de noviembre de 2023, en el Área de Apoyo en las Contrataciones de la Oficina de Logística - Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Lambayeque, sito en la Av. Av Juan Tomis Stack N° 975 - Chiclayo, siendo las 11:00 horas, se reunieron los Miembros del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCION JEFATURAL REGIONAL N° 000340-2023-GR.LAMB/ORAD [4498557-99]** de fecha 17 de octubre de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 34-2023-GR.LAMB/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. PEDRO CIEZA DE LEÓN ENTRE LA AV. 9 DE OCTUBRE Y LA AV. FRANCISCO BOLOGNESI DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE, CON CUI N° 2291393; A fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Primer Miembro	<b>ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL</b>	Titular	X	Dep end enci a:	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - DSL</b>
		Suplente			
Primer Miembro	<b>RAMIREZ CHANCAFE JHON STUIART</b>	Titular	X	Dep end enci a:	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - DSL</b>
		Suplente			
Segundo Miembro	<b>JOSE LUIS BUSTAMANTE QUISPE</b>	Titular	X	Dep end enci a:	<b>OFICINA DE LOGISTICA - AACE</b>
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, el siguiente postor pasa a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o supero el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	<b>ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.</b>	<b>85 PUNTOS</b>
2	<b>CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)</b>	<b>80 PUNTOS</b>

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económica de los mencionados postores, cuya oferta es las siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Valor Referencial: S/ 195,208.60	
		Oferta Económica	% del Valor Referencial



1	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	S/ 175,687.74	90
2	CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)	S/ 191,502.01	98.10

<b>6 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
6.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b>	
	De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal, las ofertas rechazadas son las siguientes:	
N°	Nombre o razón social del postor	
1		
6.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	100 PUNTOS
2	CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)	91.74 PUNTOS

<b>7 RESULTADOS FINALES</b>							
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:							
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje Total C1xPT+ C2xPei	Bonificación REMYPE (5%)	Bonif. Prov. Colind. (10%)	TOTAL
1	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	68	20	88	4.40	--	92.4
2	CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)	64	18.35	82.35	4.12	--	86.47
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.							

<b>8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO



De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

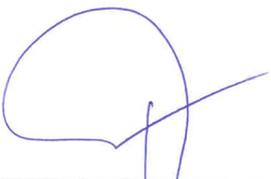
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
		SI	NO
ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	S/ 175,687.74		X

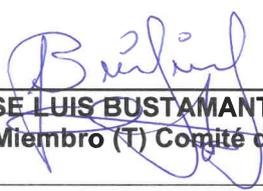
9 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, los miembros del Comité de selección, **por unanimidad**, dan por aprobados los resultados, no existiendo ninguna observación en el presente acto privado y siendo las 15:00 horas del 16 de noviembre de 2023, se da por concluida la presente, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los miembros del Comité de selección.

10 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL  
Presidente (T) Comité de Selección

  
RAMIREZ CHANCAFE JHON STUIART  
1er Miembro (T) Comité de Selección

  
JOSE LUIS BUSTAMANTE QUISPE  
2do Miembro (T) Comité de Selección



Gobierno Regional de  
**LAMBAYEQUE**

Comité de Selección  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRAS:  
(Supervisión de Obra)**

1 NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 34-2023-GR.LAMB/CS-1**

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Región Lambayeque, a los 16 días del mes de noviembre de 2023, en el Área de Apoyo en las Contrataciones de la Oficina de Logística - Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Lambayeque, sito en la Av. Av Juan Tomis Stack N° 975 - Chiclayo, siendo las 08:20 horas, se reunieron los Miembros del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCION JEFATURAL REGIONAL N° 000340-2023-GR.LAMB/ORAD [4498557-99]** de fecha 17 de octubre de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 34-2023-GR.LAMB/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. PEDRO CIEZA DE LEÓN ENTRE LA AV. 9 DE OCTUBRE Y LA AV. FRANCISCO BOLOGNESI DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE, CON CUI N° 2291393**; A fin de **EFFECTUAR LA APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**, presentadas al presente procedimiento de selección.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	<b>ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - DSL</b>
		Suplente			
Primer Miembro	<b>RAMIREZ CHANCAFE JHON STUIART</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - DSL</b>
		Suplente			
Segundo Miembro	<b>JOSE BUSTAMANTE QUISPE</b> <b>LUIS</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>OFICINA DE LOGISTICA - AACE</b>
		Suplente			

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Fecha de Postulación
1	10072182320	AHUMADA VASQUEZ JORGE RAMIRO	2023-10-20
2	10084754001	PEREYRA ARAUJO JOSE MANUEL	2023-10-26
3	10164300370	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	2023-10-25
4	10164586222	MARTINEZ GONZALEZ RODOLFO VALENTINO	2023-10-20
5	10165405663	GUERRERO VELASQUEZ EDMUNDO NAPOLEON	2023-10-20



GOBIERNO REGIONAL DE  
LAMBAYEQUE

Comité de Selección  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

6	10165700541	FERNANDEZ IDROGO SEGUNDO GRIMANIEL	2023-11-12
7	10167886707	LIZA MORI WALTER	2023-11-05
8	10167970309	FERNANDEZ ZAMORA EDUARDO REYNALDO	2023-10-26
9	10175354374	MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER	2023-10-21
10	10181420761	VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN	2023-10-21
11	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	2023-10-26
12	10329047232	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	2023-11-04
13	10435848813	CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS	2023-10-23
14	10738038717	BARBOZA HUANGAL GESLEY	2023-10-21
15	10805488625	RODRIGUEZ VENTURA WILLIAM RONALDO	2023-11-10
16	20477636811	CORPORACION E & J CARRANZA S.A.C.	2023-10-23
17	20482530592	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	2023-10-25
18	20487379604	LOYN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-26
19	20487493059	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2023-10-20
20	20487500527	LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-20
21	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	2023-10-24
22	20487815358	ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-11-10
23	20487876578	Q Y Q CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	2023-11-03
24	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2023-10-22
25	20522325385	PASCO ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-24
26	20532076774	H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2023-10-23
27	20538912256	INGPER ASOCIADOS S.R.L.	2023-11-01
28	20569118124	JATUN SACHA E.I.R.L	2023-10-31
29	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.	2023-10-20
30	20600156943	GRUPO JHAZEL S.R.L.	2023-10-30
31	20600601467	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.	2023-10-20
32	20601187761	CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-22
33	20604942480	COLLANTES CORPORACION S.A.C	2023-10-21
34	20605119302	INVERSIONES SCALA PERU S.R.L.	2023-10-23
35	20609467739	FRATA INGENIEROS S.A.C.	2023-10-23



5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación de Ofertas (13/11/2023)	
		Estado	Hora de Presentación
1	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	Valido	22:57:02
2	CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)	Valido	23:15:26

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, asimismo en cumplimiento de las funciones del comité se hace referencia que este órgano colegiado realizara su revisión en merito a las ofertas presentadas por los diferentes postores, basándose únicamente en su oferta presentada electrónicamente, la cual se encuentra a futura fiscalización posterior.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión
1	---	---	---

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN			
1. La Admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de Admisión de Ofertas, según Anexo N° 01, que forma parte de la presente Acta.			
2. De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	CARLOS ANTONIO ACUÑA TROYES	Único
2	CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)	JESSICA E. DIAZ RIOS	Único

9. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:		
9.1.	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
		ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.
A.	HABILITACION	CUMPLE
B.	FORMACION ACADEMICA	NO APLICA



C.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO PALICA
D.	EQUPAMIENTO ESTRATEGICO	NO APLICA
E.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICA
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
		CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)
A.	HABILITACION	CUMPLE
B.	FORMACION ACADEMICA	NO APLICA
C.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO PALICA
D.	EQUPAMIENTO ESTRATEGICO	NO APLICA
E.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICA

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

11 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	condición
1	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	CALIFICA
2	CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)	CALIFICA



**12 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**12.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.**

FACTORES	PUNTAJES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
METODOLOGIA DE PROPUESTA	00 puntos (*)
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	03 puntos
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	02 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>85 puntos</b>

(\*)

- El postor no cumple Sustento Organizacional, según TDR.
- El postor presenta en folios (506 - 507) hojas ilegibles.

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2 CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)**

FACTORES	PUNTAJES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
METODOLOGIA DE PROPUESTA	00 puntos (*)
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	00 puntos
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	00 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>80 puntos</b>

(\*)

- El postor no cumple en acreditar los cuadros GANTT, PERT-CPM

El comité de selección por unanimidad actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad (...). Conforme lo dispone el numeral 46.1, y literal b) del numeral 46.2, del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**14 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el siguiente postor **accede** a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico **mínimo (80 puntos)** establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	<b>ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.</b>	<b>85 puntos</b>
2	<b>CONSORCIO BOLOGNESI (CARRANZA ARAUJO JORGE LUIS - BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO)</b>	<b>80 puntos</b>



Gobierno Regional de  
**LAMBAYEQUE**

Comité de Selección  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

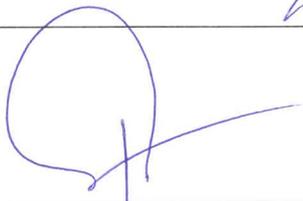
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		

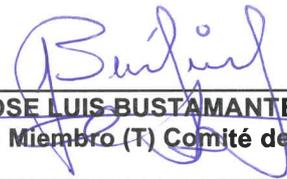
15 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, **por unanimidad**, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas; de acuerdo con el análisis efectuado, siendo las 10:50 horas del 16 de noviembre de 2023, se culmina con los actos mencionados.

16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
**ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL**  
Presidente (T) Comité de Selección

  
**RAMIREZ CHANCAFE JHON STUIART**  
1er Miembro (T) Comité de Selección

  
**JOSE LUIS BUSTAMANTE QUISPE**  
2do Miembro (T) Comité de Selección